Resolución **N° 245/2020**
14 de agosto de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020, CON ID Nº 382.315 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "Por la cual se reglamenta las atribuciones de las Direcciones Generales del Instituto Dr. Andrés Barbero, Instituto del Trabajo Social, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y el Colegio Experimental Paraguay – Brasil del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rectorado N° 0238/2020 del 19 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución del Rectorado Nº 0256/2020 del 24 de febrero de 2020, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Instituto de Previsión Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2020;

La Resolución del Rectorado Nº 0239/2020 "POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y EL RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución Nº 0185/2020 de fecha 25 de junio de 2020 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA;

Las Notas de pedidos de los diferentes laboratorios y de los diferentes responsables técnicos de los proyectos adjudicados por el CONACYT, en donde remiten el listado de reactivos e insumos con sus respectivas especificaciones técnicas y precios referenciales para incluirlos en el llamado a contratación;

El Memorando DAF Nº 191/2020, de fecha 06 de mayo de 2020, remitido por la Lic. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA", por un monto global de ₲ 700.000.000;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 382.315, establecido para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1051/2020, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 306.334 presentado en fecha 28 de mayo de 2020 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA;

La publicación del llamado con ID Nº 382.315 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 08 de junio de 2020;

El Acta de Apertura de sobres de oferta, de fecha 22 de junio de 2020;

El Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2020, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas Samera S.A., Biko Paraguay S.A., Droguería Italquimica S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eduardo Elizeche Benitez S.A.C., Biotec del Paraguay S.A., GT Scientific S.A., Eximpar S.R.L., GJC Productos Biológicos de Carlos Asunción Vera Melgarejo, el llamado por Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020, ID Nº 382.315 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA;

El Memorándum DGAyF Nº 432/2020 ingresado por Mesa de Entrada DG/IICS Nro. 1259/2020, por el cual la Lic. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO – Directora Administrativa y Financiera, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020, ID Nº 382.315 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA;

La Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/00;

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

MFMM/ZVBN/SER
IICS

Resolución **Nº 245/2020**
14 de agosto de 2020

La Ley Nº 6.469/2020 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020";

El Decreto Nº 3.264/2020 que reglamenta la Ley Nº 6.469/2020;

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2020, recomienda la adjudicación del Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020, con ID Nº 382.315 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA, a las siguientes empresas:

- **BIKO PARAGUAY S.A.**, con RUC Nº: 80073793-8, en los ítems 154, 178, 207, 209, 228, 265, 268 por el monto global de ₲ 34.520.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones quinientos veinte mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, con RUC Nº: 80008449-7, en los ítems 26, 33, 46, 62, 63, 66, 68, 85, 86, 108, 110, 119, 122, 126, 127, 135, 139, 170, 172, 173, 214, 215, 216, 217, 218, 221, 222, 223, 229, 230, 232, 233, 239, 240, 262, 263 por el monto global de ₲ 52.011.533 (Guaraníes Cincuenta y dos millones once mil quinientos treinta y tres), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**, con RUC Nº: 80017185-3, en los ítems 15, 22, 27, 29, 30, 96, 100, 107, 125, 138, 163, 176, 183, 274, 277 por el monto global de ₲ 15.018.000 (Guaraníes Quince millones diez y ocho mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.**, con RUC Nº: 80002379-0, en el ítem 121, por el monto global de ₲ 28.050.000 (Guaraníes Veinte y ocho millones cincuenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **EXIMPAR S.R.L.**, con RUC Nº: 80002596-2, en los ítems 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 87, 146, 160, 171, 180, 181, 188, 189, 192, 199, 200, 201, 220, 227, 231, 236, 246, 247, 248, 259, 260, 278, 279, 280 por el monto global de ₲ 41.126.100 (Guaraníes Cuarenta y un millones ciento veinte y seis mil cien), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ**, con RUC Nº: 4601610-4, en los ítems 32, 59, 60, 69, 74, 75, 77, 111, 116, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 164, 165, 166, 168, 169, 179, 182, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 213, 245, 253, 257, 258, 267, 269, 275, 276 por el monto global de ₲ 54.529.095 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones quinientos veinte y nueve mil noventa y cinco), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **GT SCIENTIFIC S.A.**, con RUC Nº: 80000084-6, en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 34, 44, 45, 57, 58, 64, 65, 67, 81, 90, 92, 93, 94, 97, 106, 124, 134, 144, 147, 148, 158, 162, 167, 219, 224, 225, 226, 234, 237, 254, 255, 256 por el monto global de ₲ 179.968.450 (Guaraníes Ciento setenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **GCJ PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO**, con RUC Nº: 950678-0, en el ítem 238 por el monto global de ₲ 7.000.000 (Guaraníes Siete millones mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

- **SAMERA S.A.**, con RUC Nº: 80002247-5, en los ítems 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 102, 103, 104, 105, 153, 156, 157, 241 por el monto global de ₲ 116.290.000 (Guaraníes Ciento diez y seis millones doscientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 2°.- AUTORIZAR la adjudicación del Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020, con ID Nº 382.315 para la Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio, con Equipo en Comodato para el IICS UNA, a las siguientes empresas:

MFMM/ZVBN/SER
IICS

Resolución **N° 245/2020**
14 de agosto de 2020

BIKO PARAGUAY S.A., con RUC N°: 80073793-8, en los ítems 154, 178, 207, 209, 228, 265, 268 por el monto global de ₲ 34.520.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones quinientos veinte mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., con RUC N°: 80008449-7, en los ítems 26, 33, 46, 62, 63, 66, 68, 85, 86, 108, 110, 119, 122, 126, 127, 135, 139, 170, 172, 173, 214, 215, 216, 217, 218, 221, 222, 223, 229, 230, 232, 233, 239, 240, 262, 263 por el monto global de ₲ 52.011.533 (Guaraníes Cincuenta y dos millones once mil quinientos treinta y tres), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A., con RUC N°: 80017185-3, en los ítems 15, 22, 27, 29, 30, 96, 100, 107, 125, 138, 163, 176, 183, 274, 277 por el monto global de ₲ 15.018.000 (Guaraníes Quince millones diez y ocho mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., con RUC N°: 80002379-0, en el ítem 121, por el monto global de ₲ 28.050.000 (Guaraníes Veinte y ocho millones cincuenta mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

EXIMPAR S.R.L., con RUC N°: 80002596-2, en los ítems 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 56, 87, 146, 160, 171, 180, 181, 188, 189, 192, 199, 200, 201, 220, 227, 231, 236, 246, 247, 248, 259, 260, 278, 279, 280 por el monto global de ₲ 41.126.100 (Guaraníes Cuarenta y un millones ciento veinte y seis mil cien), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ, con RUC N°: 4601610-4, en los ítems 32, 59, 60, 69, 74, 75, 77, 111, 116, 128, 129, 131, 132, 133, 142, 143, 164, 165, 166, 168, 169, 179, 182, 190, 191, 194, 195, 196, 197, 202, 203, 204, 205, 206, 208, 210, 211, 212, 213, 245, 253, 257, 258, 267, 269, 275, 276 por el monto global de ₲ 54.529.095 (Guaraníes Cincuenta y cuatro millones quinientos veinte y nueve mil noventa y cinco), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

GT SCIENTIFIC S.A., con RUC N°: 80000084-6, en los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 34, 44, 45, 57, 58, 64, 65, 67, 81, 90, 92, 93, 94, 97, 106, 124, 134, 144, 147, 148, 158, 162, 167, 219, 224, 225, 226, 234, 237, 254, 255, 256 por el monto global de ₲ 179.968.450 (Guaraníes Ciento setenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

GCJ PRODUCTOS BIOLÓGICOS DE CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO, con RUC N°: 950678-0, en el ítem 238 por el monto global de ₲ 7.000.000 (Guaraníes Siete millones mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

SAMERA S.A., con RUC N°: 80002247-5, en los ítems 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 70, 71, 72, 73, 102, 103, 104, 105, 153, 156, 157, 241 por el monto global de ₲ 116.290.000 (Guaraníes Ciento diez y seis millones doscientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 350, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

Art. 3°.- DECLARAR desierto los ítems que se detallan a continuación con los motivos respectivos:

- 264, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.
- 14, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 28, 31, 38, ,76, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 88, 89, 91, 95, 98, 101, 109, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 120, 130, 136, 137, 140, 141, 145, 149, 150, 151, 152, 159, 175, 177, 184, 185, 186, 187, 193, 198, 235, 242, 243, 244, 249, 250, 251, 252, 261, 266, 270, 271, 272, 273, porque no se presentaron oferta alguna.
- 61, 99, 123, 161, porque superaron ampliamente el precio referencial.
- 155, 174, para ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Com. **SANDRA ELIZABETH RIVEROS**
SECRETARIA

Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA**
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

MFMM/ZVBN/SER
IICS